



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL**

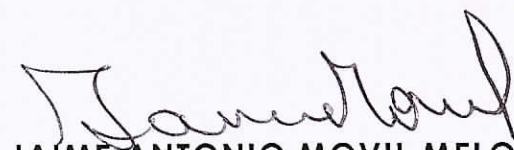
AVISO AL PÚBLICO 078

Riohacha, La Guajira, 17 de septiembre de 2018.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2º del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor EFRAÍN FRANCO GÓMEZ, Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior, a sesión extraordinaria que se realizará el diecisiete (17) de septiembre de dos mil dieciocho (2018), a las 5:00 de la tarde, con el fin de realizar la Discusión de los siguientes proyectos:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de tutela interpuesta por FRANCISCO JAVIER OCHOA CADAVID, en contra de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO. Radicación: 44001-31-04-001-2018-00027-01
2. Acción de Tutela interpuesta por CARLOS ELÍAS ZARATE PÉREZ, en contra de la COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL y la UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN. Radicación No. 44001.31.18.002.2018.00026.01
3. Acción de tutela interpuesta por MARITZA GUERRA VEGA, mediante apoderado judicial adscrito a la Defensoría del Pueblo el Doctor VÍCTOR OJEDA RODRÍGUEZ, en contra de la ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES ARL POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. Radicación: 44001-31-07-001-2018-00048-01


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

*Daiana Perez
17 Septiembre 2018.*

